

MARTES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 179

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2019-8121 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 43 y concordantes del RD 2.568/86, delego en la primera teniente de alcalde, doña Ángela Ruiz Herrera, las funciones atribuidas a la Alcaldía por la legislación vigente para el período comprendido entre los días 11 y 23 de septiembre de 2019, ambos inclusive.

Bareyo, 9 de septiembre de 2019.

El alcalde,
José de la Hoz Laínz.

2019/8121